



# UNAH



## CARTA DE INTENCIONES ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS (UNAH) Y TELEVISIÓN EDUCATIVA DE HONDURAS CANAL 10

*La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), representados por la Lic. Julieta Castellanos en su cargo de Rectora de la UNAH y Rodrigo Wong Arevalo, Director de la Televisión Educativa de Honduras Canal Ten (10), en el uso de sus atribuciones y en el marco de la Misión y Objetivos de cada una de las Instituciones por ellos representadas, suscriben la presente CARTA DE INTENCIONES como base para el desarrollo de un Plan de Cooperación en el ámbito de Programa Prioritario “Lo Esencial de la Reforma Universitaria: Ética, Identidad Nacional y Desarrollo del Arte y la Cultura”, de la política de Redes Universitarias Regionales y del compromiso de ambas instituciones con el desarrollo del país.*

*En esta CARTA DE INTENCIONES, ambas instituciones se comprometen a poner a disposición del contrato de comunicación y visibilización del Plan de Nación, el acceso a espacios en los medios de comunicación siguientes: Noticiero Abriendo Brecha, foro canal 10, Noticiero Canal 10, con el afán de dar a conocer a la población en general sobre la importancia y el alcance del Plan de Nación como una estrategia de largo plazo para el desarrollo de Honduras.*

*La piezas comunicacionales a utilizar (spots de televisión y cuñas de radio) serán propuestas por la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales VRI y la Secretaria de Ejecutiva de Desarrollo Institucional SEDI, en consulta con las instituciones gubernamentales pertinentes.*

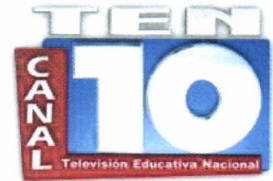
*Para el desarrollo de la campaña en radio y televisión, se hará un aporte total de L.1,200,000.00, distribuidos de la siguiente forma:*

<b>Medio</b>	<b>UNAH</b>	<b>Canal 10</b>
Televisión	600,000.00	600,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>600,000.00</b>	<b>600,000.00</b>

*De las inversiones anteriormente mencionadas, la UNAH con fondos provenientes de la Unión Europea a través del contrato de comunicación y visibilización del Plan de Nación, cuya estructura presupuestaria es 1-01-03-05-400-04, se compromete a entregar 3 desembolsos por un valor de L 200,000.00 mensuales durante tres (3) meses, contra entrega de informe de pauta de medios mensual por parte de Canal 10.*



**UNAH**



*Por su parte, la Canal 10 como parte de su Responsabilidad Social, se compromete a otorgar 2 spots diarios de 30 segundos para televisión en el Noticiero Abriendo Brecha, 7 spot diarios de 30 segundos para televisión en el Noticiero Canal 10, además de espacios para entrevistas en el Foro Canal 10 durante los tres meses de duración de la presente carta de intenciones.*

*Los spots deberán de ser anunciados o programados en los horarios siguientes:*

- *Por la tarde/noche 5:30 a 7:30 pm*

*Lo anterior, tomando como base el estudio de preferencia de medios realizado para el diseño de la estrategia de comunicación del Plan de Nación.*


*El contenido de los spot de televisión estará enmarcado en los cuatro objetivos del Plan de Nación y sus metas de prioridad nacional 2010-2038.*

*Asimismo, como apoyo adicional, el Canal 10 se compromete a brindar su colaboración en el proceso de producción de los anuncios.*

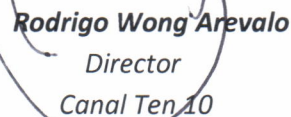
*Para el inicio de las actividades que a corto y mediano plazo conducirán al consenso y compromiso de cooperación entre la UNAH y el Canal 10, ambas Instituciones asignarán recursos presupuestarios ya programados para la implementación de la campaña de comunicación establecida en la Estrategia de Comunicación para el cumplimiento del contrato de Comunicación y Visibilidad del Plan de Nación, suscrito entre la UNAH y Unión Europea.*

*La vigencia de la presente carta de intención es de tres (3) meses a partir de su firma entre ambas instituciones.*

*Se firma la presente en dos (2) originales en Tegucigalpa M.D.C, a los 12 días del mes de septiembre del 2014.*

  
**Julieta Castellanos**  
Rectora  
UNAH



  
**Rodrigo Wong Arevalo**  
Director  
Canal Ten 10

